

INFORME COMISARIO

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

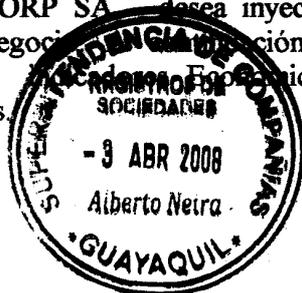
Señores:

Junta General de Accionistas
SOUTH CORP S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo # 321 de la **Ley de Compañías** y la Resolución # 90--1--3005, Publicada en el Registro Oficial # 485 de julio 24 de 1.990, Y en mi Calidad de Comisario Principal, de la Cia. SOUTH CORP S.A. He podido examinar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007. Tanto el Balance, como el Estado de Perdidas y Ganancias, con relación a las normas Legales, Estatutarias y Reformatorias. Considero en mi opinión, que si se ha cumplido según los trabajos y esfuerzos realizados por sus Administradores que han cumplido todas las disposiciones legales y Estatutarias y Reglamentarias, de igual forma se ha hecho con las juntas Generales y las del Directorio he revisado los libros sociales y he podido comprobar lo que estoy aseverando que se ha procedido a la Apertura de la actividad empresarial en este periodo 2007.

La situación financiera va a mejorar mucho por que sus metas es ser mejores para nuestra empresa en el comercio que es muy competitivo y que no podemos satisfacer las necesidades por la crisis económica nacional e internacional de acuerdo al Reglamento vigente, y en por tal Consecuencia incluyo todas las pruebas, los Registro Contables representan la tarde apertura en el ámbito comercial ya que la compañía funciono desde el mes de Abril, pero pese a ello esta en marcha dando indicios pequeños de actividad económica. pero muy prospero en el futuro

Los estados financieros y de Resultados han sido elaborados de acuerdo con los principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados. Y al cierre de este ejercicio de la Compañía esta dando cumplimiento según lo dispuesto en las leyes vigentes, Y de lo cual resume que SOUTH CORP SA desea inyectar los ingresos necesarios para una buena marcha del presente negocio. En consecuencia expongo comparativamente con el año anterior los principales resultados Economicos y financieros que demuestran la actividad de las operaciones.



INDICES ECONOMICOS Y FINANCIEROS COMPARATIVOS

	<u>2. 006</u>	<u>2. 007</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
Ventas Netas	\$ 0.00	\$ 69819.19	sin comparación	0 %
Gastos Netos	0.00	64945.70		
Utilidad Neta	0.00	4873.49	"	0 %
Liquidez	"	"	"	
Ctas x Cobrar	"	5600.00	"	

No se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del día realizado. En la revisión de los Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a la fecha antes indicada de conformidad con las regulaciones Legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados establecidos o aceptados por la Súper intendencia de compañías del Ecuador.

Adicionalmente, quiero o propongo se acepte favorablemente el informe presentado por el Administrador / Representante legal de la Compañía, quedando a juicio de los señores Accionistas los hechos expuestos.

Cordialmente



ING. COM. CARLOS SANCHEZ
COMISARIO PRINCIPAL

